PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.° 479 | Santa Fe, Jueves 19 de Septiembre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año,	»	20.00
Número del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 1 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milosi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Un cambio de frente

Ha causado cierta emoción entre los hombres libres y desapasionados, el extraordinario cambio de política que acusa el decreto del ejecutivo citando a la legislatura a sesiones extraordinarias.

Hasta ahora, el doctor Menchaca se había manifestado netamente antiliguista. Los que le veían obrar y le oían exponer sus ideas de gobierno, era en lo único que no tenían dudas. El gobernador era nordista sin dubitaciones.

Aun en la campañita sobre el conflicto agrario del sur, las gentes creyeron ver al ejecutivo dentro de su primitiva línea de conducta. La Liga estuvo con los terratenientes, y el gobierno con los labradores, consiguiendo que éstos no fueran ahogados por el oro de sus patrones.

La comisión oficial, compuesta por los doctores Caballero, Sánchez e Infante, encuadraba dentro de la especial manera de ver política de los radicales, dado que esos distinguidos caballeros, cualquier cosa harían (sobre todo justicia) menos política liguista.

El gobierno, pues, que en todo se había mostrado versátil, en lo que se refiere a restar prestigios a la Liga, había sido constante. De este punto de vista no se esperaban sorpresas. Su antiliguismo parecía definitivo. Y ahora tenemos lo inesperado!

Quien lea la nómina de los asuntos que han de constituir la preocupación de la legislatura en sus próximas sesiones, convendrá en que los únicos proyectos trascendentales que el ejecutivo patrocina—proyectos eminentemente políticos—son los que tienen el membrete oficial de la Liga. Así la reforma de la Constitución, es el proyecto Thedy, vocero de la Liga; el que transforma las comisiones de fomento en municipalidades autónomas, es de la Liga, y pertenece a esa misma agrupación el proyecto Proto sobre comisiones escolares autónomas.

Seguramente, es este nuestro el primer caso de que no perteneciera al poder ejecutivo la iniciativa de reformar la Constitución. Se supone que este poder, dado su contacto con el pueblo y sus necesidades, es quien está más capacitado para indicar las cláusulas constitucionales que no llenen ya su misión organizadora y directriz.

A nadie se le oculta que la Liga busca con el mayor ahinco: 1º la reforma de la Constitución; y 2º la descentralización del poder, persiguiendo un fin político. La Constitución actual crea un senado conservador y moderado; la Liga, que no conseguirá jamás un senador en el norte, aspira a modificar fundamentalmente el sistema, viendo de que esa representación no lo sea de la entidad departamento, sino de un cierto número de electores. De esta manera, le será posible dominar el gobierno con la sola representación del sur. ¡Y esto es lo que resulta patrocinando el doctor Menchaca!

Otra de las pretensiones de la Liga es la de dividir la provincia en unas ciento cincuenta provincias microscópicas, con el título de municipalidades autónomas. Si éstas, dentro de su comuna, organizan la justicia de paz, la policía, la enseñanza, la vialidad, la beneficencia, la sanidad, el ornato, etc: ¿qué le restará por hacer al poder ejecutivo, dado que la justicia letrada será inamovible y el poder legislativo es autónomo? No tendrá función real, ni renta, ni respetabilidad: será una mera sombra, como la de los rajah de la India que viven bajo el protectorado inglés. ¿Y esta anulación tiene el patrocinio del ejecutivo?

Es posible que la política al menudeo que hoy se estila, obligue a tan dolorosas renunciaciones al doctor Menchaca; pero convengamos que sus sucesores, y el norte de la provincia para quienes se levantan esas horcas caudinas, no tendrán nada que agradecerle.

——(o)——

Echando leña a la hoguera

Los ex-discípulos del colegio de la Inmaculada Concepción, se han dividido en dos grupos harto distintos.

Uno de esos grupos quiere honrar la casa en que se educaron, celebrando el cincuentenario de su fundación.

El otro grupo, realizando una acción contraria, se dispone a combatir los privilegios de que el colegio goza como instituto provincial.

Este último, al efecto, ha dirigido una larga comunicación al diputado socialista doctor Justo, alentándolo en su campaña contra el instituto jesuita, ofreciéndole datos sobre su régimen interno, que entiende, justifican el ataque.

El colegio de la Inmaculada soporta así, sin querer, una lucha de opiniones que no ha provocado y que encuentra su hora propicia en esta de algaradas radicales y liberales.

——(o)——

CENTENARIO DE TUCUMAN

Con motivo de celebrarse el 21 del corriente, el centenario de la batalla ganada por Belgrano en Tucumán, el gobierno se adhirió a esos festejos, dictando el siguiente decreto:

Santa Fe, septiembre 18 de 1912.

Habiendo la comisión oficial «Pro centenario de la batalla de Tucumán», invitado a este gobierno a concurrir a los festejos conmemorativos del referido centenario, que han de realizarse del 22 al 25 del corriente, en la ciudad de Tucumán y conceptuando un deber asociarse a la celebración de un hecho histórico que, a la vez que constituye una de las gratas tradiciones de la nacionalidad argentina, significa un acontecimiento jubiloso para el Estado hermano.

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º—Desígnase al señor diputado nacional doctor Vicente C. Gallo, para que represente al Poder Ejecutivo en las fiestas que tendrán lugar en Tucumán, con el propósito y en la fecha que se mencionan.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

——(o)——

FERIAS FRANCAS

Insistimos en sostener que uno de los medios que deben utilizarse para abaratar los artículos de consumo, son las ferias francas.

Al municipio le costarían muy poco los tinglados que sirvieran de cobertera a los puestos; y en último caso, pueden realizarse las ferias como en Montevideo, al aire libre, con la sola exigencia para los vendedores, de ofrecer sus mercaderías sobre mesas portátiles.

El pescado de río, las aves, las legumbres y frutas, se venderían en las ferias, eliminado el intermediario, con un 30 y aun con un 50 por ciento de diferencia, respecto a los precios del mercado.

La carne común, que se vende hoy oficialmente a treinta y cinco centavos el kilo, se adquiriría allí por veinticinco.

Con una feria franca en la plaza San Antonio, y otra en el barrio Candioti, quedarían satisfechas muchas necesidades. El pobrerío acudiría a aquellos lugares y haría la provisión necesaria para satisfacer su hambre, en proporción a sus recursos.

El concejo deliberante debe estudiar este asunto, y resolver su faz económica en el menor tiempo posible.

Si tratándose de este género de asuntos, no se hace sentir su capacidad de hacer, no verá fácilmente el pueblo qué utilidad le reporta.

——(o)——

GOBERNANDO DESDE LEJOS

En Buenos Aires se han reunido, en gran tenida, el doctor Irigoyen, el doctor Caballero, el doctor Araya y no sabemos qué otro radical santafecino, para discutir la situación administrativa de Santa Fe.

Y se ha resuelto....cambiar el jefe político de Rafaela, trayéndolo a Santa Fe con igual cargo.

¿Es que ha caído en interregno el gobierno de esta provincia, para que desde Buenos Aires lo administre una junta de tutores?

Por cierto, era esto lo único que faltaba en este período de desconcierto.

Transformar el gobierno de Santa Fe en abintestato, era lo que nos faltaba ver.

Esperamos conocer ahora lo que al respecto piensa «el hombre que ríe».

¿Seguirá riendo?

¿Se ajustará las bragas?

——(o)——

PAGINAS SOCIALES

Un congreso feminista

(Especial para SANTA FE)

Friburgo, agosto de 1912.

Fué todo un acontecimiento el reciente congreso y exposición feminista de Berlín. Todas las clases, todas las opiniones, todas las confesiones religiosas prestaron su concurso, para asegurarle el éxito.

No tenemos la intención de repetir aquí todo lo que trató el congreso. Sólo vamos a indicar entre la multitud de cuestiones abordadas, las que, por una u otra razón, nos ha parecido que ofrecen interés especial.

Ante todo, citaremos la idea nueva, original, del «año de servicio». Tranquilícense nuestras señoras: no se trata de mandarlas a pasar doce meses al cuartel, sino a prestar un año de servicio en una universidad o escuela doméstica. Ese año sería el equivalente del servicio militar que presta el hombre. Durante ese tiempo, la joven aprendería seriamente el manejo de una casa, la cocina, la higiene, el trabajo de lencería, la pedagogía, por lo menos la pedagogía concerniente al niño de corta edad, la llamada «puericultura». Conviene decir aquí, que en Alemania—como en varios otros países—si bien no es legalmente obligatorio el año de servicio de que acabamos de ocuparnos, muchas familias, hasta familias burguesas y ricas, envían a sus hijas a la escuela doméstica para que hagan un aprendizaje de algunos meses.

La colaboración de las mujeres en el trabajo comunal es una idea no menos importante que la precedente. En la organización de los servicios municipales hay, en efecto, muchas tareas de las cuales podrían participar las mujeres y cuya colaboración sería, con frecuencia, utilísima: la tutela de los huérfanos, el cuidado de los enfermos y de los inválidos, el socorro de los indigentes, la vigilancia de las casas insalubres.

Entre las cuestiones políticas, el congreso feminista se ocupó, es natural, del derecho electoral de las mujeres, con todo, lo hizo muy moderadamente por la poderosa razón de que esta cuestión aún no está madura en Alemania. Creemos que un solo estado germánico (Oldemburgo) ha acordado a la mujer el derecho de sufragio para elegir diputados.

Pero lo que no carece de importancia —en el imperio de Guillermo II o en cualquier otro país—es la influencia que las mujeres puedan ejercer sobre los electores: por eso todos los partidos de Alemania poseen, junto a su organización política y social masculina, una organización paralela, femenina, que recluta adherentes, y difunde la doctrina y los periódicos.

Como la doctrina de la coeducación es de actualidad palpitante en Alemania, el congreso de Berlín no dejó de ocuparse de ella.

Bastante numerosas son las mujeres partidarias de este sistema de educación, impuesto en algunos países por razones económicas, aunque presenta serios peligros, considerado desde el punto de vista moral, sobre todo en ciertos pueblos.

Los Estados Unidos de Norte América, donde la coeducación florece más que en cualquier otro país, habían delegado al congreso de Berlín a la directora de Vassar-College, la señora Florencia Keys. La exposición que ella hizo del estado de cosas en su país y la decisión con que sostuvo el principio de la coeducación, provocaron una discusión tan vehemente que se hizo necesario poner un dique al furor de las olas de palabras; lo que prueba que no eran poco numerosas las adversarias de la escuela que reune en las mismas clases a los niños y los adolescentes de ambos sexos.

En el congreso de Berlín se discutieron muchas otras cuestiones, que sería fastidioso enumerar aquí: entre muchas exageraciones, dijéronse en esas reuniones, cosas muy aceptables, y pudo constatarse que en Alemania, como en la mayoría de las otras naciones europeas, se tiende, de más en más, a conceder a la mujer un lugar importante en la vida social.

Dr. Max TURMANN
del Instituto de Francia.

——(o)——

EN SAN GERONIMO

MALESTAR GENERAL

Parece que por el departamento San Gerónimo las relaciones entre algunas autoridades y el pueblo, no andan como debieran.

Por allí debe haber muchos tornillos flojos. Los sumarios se suceden a las denuncias de tropelías, y las tropelías a las denuncias.

No es de creer, por más buen deseo que se tenga, que los vecinos de Irigoyen se complotan con los de Díaz, y éstos con los de Larrechea y otros puntos para calumniar a los funcionarios públicos.

El gobierno manda instruir sumarios y, ¡qué casualidad!, en todos, ¡absolutamente en todos! las autoridades salen más limpias que una patena.

No obstante eso, en nuestro archivo tenemos denuncias serias abonadas por personas que nos merecen absoluta fe, contra autoridades del departamento mencionado y muy especialmente contra el comisario de Estación Díaz.

Nos parece entonces, que San Gerónimo está necesitando una autoridad departamental suficientemente fuerte para encarrilar una situación tan llena de inconvenientes.

——(o)——

DERRUMBES

UN BARRIO EN PELIGRO

El río, con las frecuentes desviaciones de sus aguas ocasionadas por los trabajos que se hacen en el canal de acceso y en el de derivación, está causando serios perjuicios en las riberas.

Los derrumbes de barrancas están siendo frecuentes, y anteayer mismo, ha ocurrido uno bastante grave frente al edificio del Club de Regatas.

Si la hendidura hubiera avanzado un poco más al oeste, se hubiera llevado el edificio mismo de ese centro.

Esto quiere decir que es necesario acudir pronto a efectuar trabajos—rellenos pensamos nosotros,—en la costa del riacho que da hacia la ciudad para evitar accidentes que pueden ser de fatales consecuencias.

Precisamente desde calle Entre Ríos al sur, hay varios edificios que están sobre la misma barranca y entre ellos, uno del gobierno, que habitaba el jefe del guardia de cárceles.

El asunto tiene entonces, importancia y convendría que se enviara una rellenadora a esa parte del río, para evitar los peligros que apuntamos.

——(o)——

REUNION DE MAESTROS

Entre el gremio de maestros, se han cambiado ideas en el sentido de exteriorizar su opinión respecto a la nueva ley de pensiones y jubilaciones proyectada por el ejecutivo y en la parte que a ellos concierne.

Con tal propósito, en breve ha de realizarse una reunión preliminar para aunar voluntades.

——(o)——

La inscripción municipal

Su Excelencia, el presidente de la Nación, dijo en su manifiesto a los radicales: «quieran Vdes. votar» y.... votaron.

Fué la frase afortunada, como resorte de gatillo celoso, que hizo correr el proyectil del voto desde Santa Fe a Buenos Aires, en menos tiempo que cuesta un gallo.

Los que vivimos en Babia, creímos que lo del «civismo despertado» era un hecho real e indiscutible, y que ya no volveríamos a presenciar atrios desiertos y urnas vacías.

Sin embargo, parece que las cosas no han cambiado.

Los inscriptores del registro cívico municipal, se aburren todas las tardes de feriado en las puertas de los templos, aguardando inútilmente la llegada de los futuros votantes.

Los del «civismo despertado» no aparecen, ni los otros tampoco. Y el doctor Sáenz Peña continúa en la presidencia, y el gobierno radical sigue en Santa Fe.

El «quiera Vd votar», el resorte famoso ¿se ha roto?

¿O es que las concejalías no tienen sueldo, o dietas?

Y ahora, hablemos en serio. Ha existido una extraordinaria falta de tino en la elección de locales para las mesas inscriptoras.

Por ejemplo: el vecindario del norte del Boulevard Gálvez, desde el Salado a la Laguna, tiene que inscribirse en la mesa de la Escuela Industrial.

Nos parece algo molesto el viaje para la numerosa población condensada sobre el boulevard.

Además, se ha incurrido hasta en errores materiales extraños.

La Escuela Industrial está, precisamente, fuera del radio de los posibles inscriptos.

Bien es cierto que hasta hay conjueces que se encuentran en el mismo caso.

Estas cosas, salvo la mejor opinión de quien corresponda, merecen, a nuestro entender, ser tratadas con un poco más de orden y de seriedad.

——(o)——

XX de Septiembre

El comité de las fiestas del XX de septiembre, ha organizado un interesante programa de festejos a celebrarse en los día 18, 19, 20 y 22 del corriente, conmemorando a un tiempo los aniversarios de la entrada en Roma, de la fundación del comité «Dante Alighieri» y de la Federación de sociedades italianas.

He aquí el programa:

Día 18, a las 8,30 p. m.—Inauguración del bazar de beneficencia, bajo los auspicios de las damas del Patronato.

Día 19, a las 8.30 p. m.—Continuación del bazar de beneficencia.

Día 20.—Continuación del bazar, con la presencia de las autoridades locales.

A las 8,30 a. m.—Reunión de delegaciones de las sociedades italianas en el local de la «Unione e Benevolenza», para visitar al vicecónsul de Italia.

A las 9,30 a. m.—Conferencia del director de la escuela italiana, señor Mario Bertazzoni en el Círculo Napolitano. Se servirá un vermouth de honor.

A las 3,30 p. m.—En el local de la «Unione e Benevolenza» conmemoración del 20 de septiembre, aniversario de la Federación Santafecina de sociedades italianas y aniversario del comité santafecino de la sociedad «Dante Alighieri», con asistencia de los niños de las escuelas.

A las 7,30 p. m.—Banquete popular en la sociedad «Roma Nostra».

Discurso del señor Gismani. El señor Carlos Mora, declamará «La canzone d'oltremare», de Gabriel D'Annunzio.

Día 22, a las 3 p. m.—Gran matinée en el teatro municipal organizado por las damas del Patronato, con vistas cinematográficas de actualidad. En el intermedio, el señor Juan Risco declamará la poesía «La scoperta dell'America», del poeta Gazzoletti.

A las 8 (en punto)—Drama en cinco actos «Il fornaretto di Venezia» por el cuadro filodramático de la «Roma Nostra» a beneficio del hospital italiano.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Tormenta que pasa

De ex profeso hemos callado en el asunto á raíz de la denuncia sobre graves irregularidades en la Asistencia Pública, y de la que se hicieron eco algunos colegas, impresionados, sin duda, por su misma gravedad, y creyendo cierto semejantes cargos.

Hoy, que los últimos ecos ya se han perdido con la duda que en el primer momento se posesionó del ánimo del público, tócanos hablar, para confirmar nuestra sospecha primera: que todo se reducía a una tormenta en un vaso de agua.

Jamás dudamos de los correctos procederes del director de la Asistencia Pública, doctor Abalos, que ha recibido en premio de su obra humanitaria, la más acerba como injusta de las críticas.

Que un empleado, el médico de guardia, faltó a su deber, no acudiendo a un llamado urgente, no se niega, pero este hecho no puede responsabilizar en modo alguno al doctor Abalos; antes por el contrario, su proceder en esta emergencia merece aplauso, tanto más cuanto fué el único médico que prestó sus servicios a la infeliz mujer, que, por la misma gravedad de su estado, no soportó la operación quirúrgica que se le hizo.

¿Que la operación fué desgraciada? No es culpa del médico que la practicó, tanto más cuanto su familia, ya había sido prevenida del peligro.

Con la declaración terminante de un pariente de la extinta, ha terminado así un asunto grave, apagándose los últimos ecos de censura, y dejando incólume la honorabilidad y correcto proceder del funcionario y del caballero.

Un periodista acusado

LA PRISION DEL SEÑOR GARCIA

Ante la gravedad del suceso que nos ocupa y las personas que en él intervienen, hemos tratado de inquirir los mejores datos respecto a la prisión del señor Manuel García, redactor de nuestro colega «La Provincia».

En la comisaría 4ª, donde los hechos se han producido, se nos informó que nada podían adelantarnos respecto a la prisión del señor García, que en ese momento se encontraba incomunicado y a disposición del juez de instrucción.

Sin embargo, en la policía pudimos averiguar que la prisión fué motivada por una denuncia por hurto y extorsión, formulada por el doctor Silvano Gasé, contra el expresado García. En dicha denuncia, se afirma que el denunciado se apoderó, por engaños, de una valija del doctor Gasé, que contenía instrumentos de cirujía, la que sustrajo del domicilio del señor Ocampo.

La denuncia, agrega que, llamado el doctor Gasé por García, a un café de la calle Rioja, éste le exigió la entrega de cien pesos, a cambio de la valija.

Hasta aquí la denuncia; veamos ahora los informes que de buena fuente hemos obtenido.

Se nos dice que la valija en cuestión,—y así lo afirma «La Provincia» en su edición de ayer tarde, fué retirada por el señor García, del domicilio de la señora Pura Ocampo, con el único fin de entregársela a su dueño, y para el efecto, dejó en la casa el recibo correspondiente.

El señor García, sin embargo, intentó depositar el objeto en la policía, para que de allí fuera retirada por su dueño, pero la referida repartición se negó a aceptarla, hablando el señor comisario de órdenes con el doctor Gasé, para los efectos del retiro.

Con las cosas en este estado, jamás se pensó que tuvieran el cariz que hoy ofrecen, cuando se presenta la denuncia de que hablamos, y que ha motivado la detención que nos ocupa.

Pero nada tendría de particular esto, a no ser el incorrecto proceder del empleado de policía que se presentó a las 8 de la noche del martes, en el domicilio del señor García, fingiéndose portero del doctor Gasé, y enviado para retirar la valija.

Una vez en el interior del domicilio, el pesquisa, revólver en mano, según se nos asegura, dió orden de prisión al dueño de casa, la que fué acatada, motivando así la colocación de un centinela en el interior del domicilio.

La denuncia formulada por el doctor Gasé, se hizo tres o cuatro horas más tarde, según el parte policial, lo que hace inconcebible el proceder de la policía, de suyo censurable.

Sin comentario, entregamos a la publicidad las informaciones recogidas.

Celebración de un centenario

De todas las provincias llegan noticias, sobre los preparativos que se hacen para celebrar dignamente el primer centenario de la batalla de Tucumán.

Y en verdad, que el acontecimiento a rememorarse, tuvo importancia capital para los destinos de la patria.

La fecha se aproxima, y, sin embargo, parece que en Rosario, ella pasará en silencio. A no ser las fiestas que preparan algunas escuelas y que no tendrían un carácter público, nadie se ha preocupado aún en el sentido de iniciar actos conmemorativos.

Existen aquí varias sociedades que podrían llevar a cabo actos populares. La altivez no falta, el patriotismo no ha muerto, y cualquier iniciativa encontraría en el espíritu público, la más franca acogida.

La juventud es la llamada a ponerse de pie, en homenaje al acontecimiento a que nos referimos; ella es alma de los pueblos, nervio de todos los movimientos patrióticos y fuerza de conciencia.

Por otra parte, parece ser que el gobierno nacional declarará feriado el día 24, y por consiguiente, cualquier fiesta que se realizase, podría tener un éxito lisonjero.

Existen varias sociedades de estudiantes y otras, como la Sportiva Rosarina, que bien podrían formular un programa; y estamos seguros que el pueblo les prestaría su concurso, para su mejor realización.

Indicamos, pues, la conveniencia de hacer surgir una iniciativa.

De donde quiera que ella parta, será acogida con marcadas muestras de entusiasmo, tanto más, cuanto que con ello se realizaría un acto de justicia.

Que la fecha no pase, pues, en silencio, porque ello revelaría algo así como un decaimiento del espíritu patriótico y justiciero.

SOCIALES

BANQUETE—

Mañana le será ofrecido un banquete al señor Pedro P. Torres, en Firmat, despidiéndolo de la vida de soltero, con motivo de contraer enlace con la señorita López Zamora, de esa sociedad.

PABELLON ARGENTINO—

Anoche, ante una numerosa cuanto distinguida concurrencia, celebró su octava reunión, el «Skating Club».

Como de costumbre, una buena orquesta amenizaba el acto, mientras el biógrafo exhibía interesantes películas.

Lo que más llamó la atención, y con sobrada justicia, fué el partido de hockey, entre los teams Argentino y Rosario, resultando éste vencedor.

Los teams, estaban compuestos en la forma siguiente:

Argentinos: capitán, Hernández; backs, Cordabehere, Roberts, Fábrega, Larrechea y Fontanarrosa; Rosario: capitán, Heitz; backs, Protto, Allenderf, Roberts, Watson y Le Bas.

Interesante, por demás son estos partidos, donde los jóvenes amantes del patín, ponen de manifiesto su destreza y habilidad en tan difícil sport.

No damos el nombre de las familias asistentes, por su crecido número.

FUNERAL—

Hoy tendrá lugar en la Iglesia Matriz, un funeral por el señor Mariano Marull.

Han sido invitadas numerosísimas familias de la relación del extinto.

VARIAS

Tiro Federal del Rosario

Con motivo de la repartición de premios que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 2 p. m., se ha organizado un concurso, que se verificará de 8 y media de la mañana a 11.

Blanco circular de 10 zonas, distancia 350 metros, 30 tiros; 10 por posición, 2 de ensayo al principiar la serie; precio de la serie, 10 pesos; cómputo al total de puntos. Premios, 10 libras, del senado provincial, medalla de oro de segunda y mosca de oro. Blanco, maniquí, 6 zonas, posición de pie; series de cinco tiros, a 40 centavos la serie; cómputo a las cinco mejores series de cada tirador; cada tirador podrá tirar 30 series, como máximum. Premios, caja de pistola, del doctor Carlos Rosetti; 4 argentinos, del Tiro Federal de San Carlos Sud; ponche, de los señores Félix Alonso, y copita de plata, de Alfredo Roullon.

El reparto de premios, se verificará en acto público, y puede concurrir cualquiera, sin necesidad de invitación.

Los reclamos de los tiradores por clasificación de puntos o de categoría, deben hacerse hasta el sábado, para que el jurado pueda resolver antes de la repartición de premios.

El cómputo de la categoría de reservistas, menores enrolados y estudiantes, se efectuará en la entrante semana y remitirá a la dirección, para su respectiva aprobación; a los que hayan tirado en categoría distinta de la que le corresponde, se les anulará su serie.

Sociedad «Pro-Infancia Desvalida»

Mañana por la tarde, se reunirán en la Municipalidad, bajo la presidencia del intendente, señor Bello, los caballeros que formarán las comisiones que deben encargarse de auxiliar a las damas, aún no formadas, para hacer la colecta del día del niño. Igualmente, se reunirán las damas de la «Protectora de la Infancia Desvalida», a fin de dejar constituidas definitivamente, las comisiones con igual objeto.

Cadáver encontrado

Ayer a la madrugada, fué encontrado en Arroyo Seco, el cadáver de un individuo, que presentaba en el cuerpo numerosas heridas.

El comisario de investigaciones, partió en la madrugada de ayer, a objeto de practicar las diligencias del caso.

No se conocen mayores detalles.

Personal cesante

Con fecha de ayer, el Intendente municipal ha firmado un decreto por el cual se declara cesante al siguiente personal supernumerario del Departamento de Obras Públicas:

Alfredo Zanini, 250 pesos mensuales; José Chiozza, 100; Antonio Copi, 100; Belisario Silva, 90; Magín García, 53; Martín Castelli, 60, y 7 peones.

Creación de un puesto

Ha sido creado en el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, el puesto de ayudante de la sección motores e instalaciones eléctricas, nombrándose para desempeñarlo, a don Vicente Núñez, con anterioridad al día de ayer.

Un reportaje

Por falta de espacio, suspendemos un interesante reportaje formulado por nuestro corresponsal al presidente de las bibliotecas populares, doctor Miguel F. Rodríguez.

Irá mañana.

Crimen en Arroyo Seco

En Arroyo Seco, se denunció hoy un crimen a la 1 de la madrugada. Fué descubierto por el agente Benítez, en una pieza habitada por cuatro sicilianos.

La víctima, llamábase Juan Tronangue. Fué muerto de una puñalada, que le interesó el corazón.

Supónese que el autor del homicidio sea un hermano de la víctima, llamado Nicolás. Vinieron juntos.

Nicolás fué detenido en una chacra, junto con uno de los compañeros de cuarto. Buscan al otro.

BOLSA

Trigo, pesos 7.75.

Lino, con el 4 por ciento de materias extrañas, id. 13.85.

Maíz, tipo exportación, id. 4.50.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Ataque a las avanzadas

1000 MUERTOS y 2000 HERIDOS

ROMA, septiembre 18—Un despacho de Benghazi, informa de que el general Briccola recibió un telegrama que el general Reisoli le envía desde Derna, anunciándole un ataque del enemigo, provisto de artillería, a las posiciones de Caraliebon, Vade Passo y Casa Aroumi.

Después de un riguroso contraataque, las tropas italianas pusieron en fuga al enemigo esta mañana a las ocho.

Un destacamento turco, oculto al este de Casa Aroumi, intentó un nuevo ataque parcial, sin resultado.

Durante la acción, los italianos perdieron 61 hombres, quedando heridos unos 113.

Los muertos turcos pasan de 1000 y de dos mil los heridos.

Los italianos tomaron 41 prisioneros, entre ellos un coronel turco, ...

INGLATERRA

EXPLOSION EN UN ACORAZADO

LONDRES, septiembre 18—Hoy se produjo una explosión a bordo del acorazado «King Edward VII», de 1650 toneladas de desplazamiento.

A consecuencia de la explosión, falleció un tripulante y dos resultaron heridos de gravedad.

El entierro de Nogi

LONDRES, septiembre 18—Dicen de Tokio, que hoy se sepultaron los restos del mariscal Nogi.

Una muchedumbre enorme acompañó al féretro hasta el cementerio.

El rey

LONDRES, septiembre 18 — El rey Jorge llegó a Cambridge, dirigiéndose al campo de maniobras. Tiene el propósito de asistir al desarrollo de las evoluciones.

El «Home Rule»

LONDRES, septiembre 18—Hoy tuvo lugar un gran mitin en Belfast. Son numerosísimos los irlandeses que se disponen a firmar una declaración comprometiéndose a no acatar las leyes ni pagar los impuestos que ... parlamento irlandés, caso de que se le cree por la ley del «home rule».

La aftosa

LONDRES, septiembre 18—La crisis ganadera producida por la epizootia de fiebre aftosa asume caracteres graves. El aprovisionamiento de Inglaterra se hace sumamente difícil desde que se prohibió la importación de ganado irlandés.

La federación de carniceros elevó una nota al ministro de agricultura, pidiendo se permita la entrada del ganado a Norfolk y haciendo notar el peligro de que aumente enormemente el precio de la carne, si no se adopta esa medida.

ESPAÑA

La huelga ferroviaria

MADRID, septiembre 18—No mejora la situación creada en Cataluña por la huelga ferroviaria.

Las negociaciones continúan en secreto, lo que hace suponer que la solución está lejana.

El ministro de fomento declaró que la huelga general no ha de producirse.

Bautizo de una infanta

MADRID, septiembre 18—Con el ceremonial ... de la infantita, hija del duque Fernando de Baviera y de la infanta doña María Teresa.

Fueron padrinos el rey y la reina madre.

Las negociaciones con Francia

MADRID, septiembre 18—Esta tarde conferenciaron en San Sebastián el señor García Prieto con el embajador de Francia, M. Geoffray. Se guarda reserva sobre los resultados de la conferencia.

Ferrocarril en Marruecos

MADRID, septiembre 18 — Informan de Ceuta que el ferrocarril de Larache a Tetuán, estará terminado, en su primera sección, dentro de seis meses.

FRANCIA

Muley Yussef

PARIS, septiembre 18—Comunica el general Liautey que el nuevo sultán de Marruecos, Muley Yussef, se apresta para realizar el viaje a Marrakesh, donde desea ser proclamado. Saldrá de Casablanca el 25 del corriente.

Liautey ha ordenado al coronel Mangin que reciba con gran pompa al soberano, a fin de desprestigiar al pretendiente El Heiba.

M. Fallière

PARIS, septiembre 18—El presidente M. Fallières partió para el campo de maniobras.

Lo acompaña el presidente del consejo de ministros, M. Poincaré.

Las negociaciones con España

PARIS, septiembre 18—Se anuncia para el 10 o 15 del entrante, la llegada a ésta, en carácter oficial, del rey Alfonso de España.

Esta noticia es reveladora de la inminente firma del tratado sobre Marruecos, pues don Alfonso había anunciado anteriormente que vendría tan pronto como terminaran las negociaciones.

ITALIA

El rey en Nápoles

ROMA, septiembre 18—El rey Víctor Manuel llegó hoy a Milán. Fué aclamado con delirio por el pueblo.

El rey recorrió esta tarde los establecimientos de beneficencia, departiendo cariñosamente con varios heridos del hospital «Fatebene fratelli».

Rusia y el Vaticano

ROMA, septiembre 18—Ha causado pésima impresión en el vaticano la resolución del Santo Sínodo Ortodoxo que prohibe a los sacerdotes católicos consagrar matrimonios mixtos.

El rescripto de la más alta autoridad eclesiástica rusa, hace temer que se inicie una nueva era de persecución a los católicos, violando el convenio de 1905 ...

De Montenegro

ROMA, septiembre 18—Dicen de Cettigne, Montenegro, que el gobierno ha protestado enérgicamente ante la Sublime Puerta por el nuevo atropello cometido en la frontera por soldados turcos.

ALEMANIA

Condena de un socialista

BERLIN, septiembre 18—El tribunal de Dresde condenó a cuatro meses de prisión al socialista Raschke, por haber insultado en un artículo de periódico, a la oficialidad del ejército.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

NUEVA YORK, septiembre 18—Dicen de El Paso que el pueblo de Ojinaga se halla de nuevo en poder de las fuerzas federales.

El suicidio de Nogi

NUEVA YORK, septiembre 18 — El testamento del mariscal Nogi, abierto en Tokio, ha revelado que el ilustre guerrero estaba dominado desde tiempo atrás por la obsesión del suicidio.

En el testamento dispone que se entregue su cadáver a la academia de medicina. Sólo desea que se sepulten intactos los dientes, cabellos y uñas.

SUIZA

Unión interparlamentaria

BERNA, septiembre 18—De Ginebra comunican que se inauguró esta tarde la conferencia de la Unión Interparlamentaria.

PORTUGAL

Llegada de la embajada argentina

LISBOA, septiembre 18 — Esta mañana llegó la embajada argentina, presidida por el doctor Figueroa Alcorta, que va a asistir a los festejos del centenario de las cortes de Cádiz.

Fué recibida en el puerto por el introductor de embajadores y después, por el presidente de la república.

En el expreso de las 5 p. m., la embajada siguió para España.

CHILE

Congreso pedagógico

SANTIAGO, septiembre 18 —El 25 del corriente se inaugurará el congreso pedagógico.

Asistirán maestros de toda la república.

La fiesta patria

gran festival en la plaza de armas se iniciaron anoche los festejos cívicos.

Hoy se celebró en el parque Cousiño la gran revista militar, por el presidente de la república.

Esta noche tendrá lugar una función de gala.

BRASIL

El eclipse

RIO DE JANEIRO, septiembre 18—Para observar el eclipse solar del 10 de octubre, llegó una delegación de astrónomos de Greenwich.

Se esperan, con ese motivo, astrónomos de casi todos los países de Europa y América.

REPUBLICA ORIENTAL

Propuesta Farquhar

MONTEVIDEO, septiembre 18—Después de una conferencia celebrada entre el presidente de la república y el ministro de obras públicas, quedó resuelto firmar en la semana entrante el convenio con los representantes del sindicato Farquhar, para la construcción de una línea férrea de Montevideo a Colonia y Villa Artigas.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, septiembre 18—Después de leer los asuntos entrados en la cámara de diputados, a pesar de las protestas del doctor Justo, se nombró secretario al doctor Zambrano.

El ministro del interior envió una nota a la cámara, anunciando que mañana concurrirá al recinto.

El doctor Cárcano, funda un proyecto mandando construir un puente sobre el río Cuarto.

El diputado del Barco funda otro, proponiendo la entrega de 20.000 pesos para construir un hospital en Alta Gracia, (Córdoba).

Formuláronse varias mociones de preferencia.

Se integra la comisión de presupuesto con el diputado Terán.

Fíjase la sesión del viernes para tratar el asunto de la deuda de la municipalidad de la capital, con el consejo nacional de educación.

Resuélvese tratar la reforma del departamento nacional del trabajo sin la presencia del ministro del interior.

Informa extensamente el doctor Padilla, siguiendo en el uso de la palabra el diputado Palacios, autor del proyecto.

Votado, se aprueba en general.

Al tratar el proyecto en particular, se resuelve que el departamento pase a depender del ministerio del interior, en lugar del de agricultura.

Se origina un largo debate, discutiendo si la ley tiene jurisdicción en las provincias, en cuyo caso, sería inconstitucional.

BUENOS AIRES, septiembre 18—Sanciónase, en diputados, el artículo 3º de la reforma del Departamento del Trabajo, estableciendo la ampliación de capital de los territorios nacionales.

Proyecto encarpetado — Aniversario chileno - Entrega de la casa para legación—Patentes de viajantes—Venta de un toro —Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 18—Persisten en el congreso las versiones de que serán encarpetados en las comisiones, los proyectos de censo general de la república y de reforma a la constitución.

—Aumentan los pedidos de cartas de ciudadanía.

La mayoría de los que se presentan a los juzgados federales, son judíos rusos.

—El ministro del interior, mejorado de su indisposición, asistió a su despacho y conferenció con el doctor Sáenz Peña.

—El domingo saldrá para Bolivia el nuevo plenipotenciario en aquella república, doctor Saldías.

—En la legación chilena no hubo hoy recepción para festejar el aniversario de la revolución, por el luto del ministro.

A las tres de la tarde, el ministro Bosch, hizo entrega al plenipotenciario chileno del edificio para la legación. Asistió al acto el presidente de la república, los ministros y numerosos funcionarios.

El doctor Bosch pronunció un discurso, lleno de conceptos amistosos para Chile, que fué muy aplaudido.

Contestó el doctor Cruchaga Tocornal.

En el edificio se izó la bandera regalada por los residentes chilenos.

—Los diarios consideran inconstitucionales las patentes cobradas por los gobiernos del interior, a los viajantes de comercio.

—El ministro de agricultura, comunicó al presidente su llegada a Corrientes, sin novedad.

—El transporte «Pampa» zarpó para Europa cargado de cereales.

—El toro «Gran Challenger»,ригado campeón Shorthorn, se vendió en 21.500 pesos.

Irigoyen—La cosecha de Canadá — Junta escrutadora de Córdoba

BUENOS AIRES, septiembre 18—Solicitaron el retiro 17 oficiales de marina.

—En Córdoba se hacen grandes preparativos para recibir al doctor Hipólito Irigoyen y demás delegados radicales.

—Informan de Canadá que la cosecha de trigo será abundantísima.

—Se constituyó la junta escrutadora de Córdoba, de acuerdo con la nueva ley, designándose presidente al doctor S. Beltrán.

Ascensos en el ejército—El tercer acorazado — Escribano multado — Proyecto Agote—Vagones frigoríficos — Inmigración—Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 18—El comandante Molina, solicitó el retiro.

—Espérase el regreso del general Rodríguez, para que el tribunal de clasificación presente su informe sobre legajo personal de los oficiales en condiciones de ascenso.

—El presidente concurrió a su despacho, yendo a las tres p. m. a presenciar la entrega de la casa para legación chilena.

—Es posible que mañana se reuna el gabinete en acuerdo para considerar la minuta del senado sobre adquisición del tercer dreadnought.

—El doctor Bosch telegrafió al ministro en Washington, doctor Naón, concediéndole licencia para que venga a esta capital.

Llegará a mediados del mes entrante.

—Impúsose una multa de 3.000 pesos al escribano don Federico Sívori, por haber protocolizado un contrato de compra-venta sin agregar el certificado de pago de impuestos y contribución territorial.

—El ministro de hacienda concurrirá el viernes al congreso a dar informe a la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados sobre el proyecto Agote, que crea un impuesto a los perfumes destinado al sostenimiento de la enseñanza superior y autonomía universitaria. Sábese que la opinión del ministro es favorable al proyecto.

—Nombróse secretario de la escuela de comercio de Rosario, a don Alberto Arévalo.

—Mandóse practicar un ensayo de los vagones frigoríficos recientemente llegados al país, que se destinarán al transporte de leche y fruta.

—El ministro de hacienda puso en posesión del cargo al subsecretario de ese departamento, a don Federico A. Pinedo, y de la secretaría de impuestos internos, a don A. Muñoz Cabrera.

—El ministro de hacienda elevará mañana a estudio del presidente el proyecto de reformas a la ley de impuestos internos.

—En el Jockey Club ofrecióse hoy un almuerzo al cirujano francés profesor Pozzi.

—Durante el mes de agosto llegaron al país 15.519 inmigrantes.

—Falleció don Pedro Sonay.

Un futuro ministro — Vuelta de los ugartistas—Conferencia Seguí-coalicionista—Intervención a la Rioja — Detención de infractores.

BUENOS AIRES, septiembre 18—El doctor Francisco Uriburu, es candidato a ministro de gobierno de la provincia. Con este motivo mantuvo una larga conferencia con el gobernador de la Serna y el ministro Sojo.

—Se da como asegurada para el doctor Ignacio Irigoyen, la presidencia del partido conservador.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, se reunió hoy, continuando el estudio del pedido de intervención a La Rioja.

—En los círculos del congreso, se comenta una conferencia celebrada hoy entre los políticos santafecinos, doctores de la Torre, Echagüe y Freyre. Según versiones, se están ultimando las bases de un convenio para unirse en la legislatura de ésa los elementos de ambas fracciones, a fin de contrarrestar a los radicales.

—Por orden del juez federal, doctor Jantus, la policía procedió al arresto de numerosos ciudadanos de la sección 20 infractores al voto obligatorio, que se habían olvidado las multas a que fueron condenados.

—Concurridísimo fué el recibo realizado hoy, de la señorita Elena Rosa Torre Uriza.

—El sábado parte para Europa, el ingeniero agrónomo, Huergo, en una misión de estudio, confiada por el ministerio de agricultura de la nación.

—El ejecutivo envió un mensaje al congreso, pidiendo se abra un crédito al ministerio de justicia e instrucción pública para el pago de cuentas vencidas.

Sport

Hipódromo argentino

BUENOS AIRES, septiembre 18—Los diarios de la tarde, dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo Argentino:

«Ultima Hora»: Yankee Girl, Cherry Brandy, stud Flowers, Poor Jack, Sans Atout, Rose Bleu, Fisherman, Quillay.

«Sarmiento»: stud Saavedra, Cherry Brandy, stud Flowers, Guarany, Sans Atout, Beauty, Dominguito, stud Pro salco.

«Tribuna»: Yankee Girl, Doublé, Sota Poor Jack, Sans Atout, Sigilnda, Dominguito, Tom Ponce.

«El Diario»: Bagatela, Pello, Las Mercedes, Guarany, Sans Atout, Lady Ortiga, Ibarreta, Quillay.

«La Gaceta»: Yankee Girl, Cherry Brandy, stud Las Mercedes, Poor Jack, Sans Atout, Lady Ortiga, Fisherman, Quillay.

«La Razón»: Yankee Girl, Doublé, stud Las Mercedes, Poor Jack, Sans Atout, Avelio, Fisherman, Quillay.

ARROYO SECO

Homicidio—Nuevo comisario

ARROYO SECO, septiembre 18—Anoche a las 12 p. m. se dió cuenta a la policía de un homicidio, del que resultó víctima Juan Tramorqui.

Hay seis detenidos.

Recaen graves sospechas sobre el hermano del muerto.

El hecho ocurrió a una cuadra de distancia de la comisaría.

—Ha sido bien recibida la noticia del nombramiento de don Emilio Ayaza, para comisario de ésta.

Ecos del día

ENSEÑANZA RELIGIOSA

Algunos elementos liberales del Rosario, engolosinados con los decretos contrarios a la Iglesia que ha dictado el gobernador de la provincia, se han dedicado a hacer una campaña contra la enseñanza de la religión en las escuelas. Al mismo tiempo que hablan a las gentes del pueblo sobre el particular, les distribuyen listas para que sean firmadas, las que serán luego enviadas al poder ejecutivo.

La enseñanza de la religión en las escuelas es una imposición de nuestra vieja ley escolar. A fin de ponerla de acuerdo con las garantías ofrecidas por la Constitución a los cultos y religiones no católicos, la dirección general de escuelas dispuso—hace de esto varios años—que la indicada enseñanza se diera en horas extraordinarias, por sacerdotes nombrados por los prelados y a aquellos niños cuyos padres manifestaran su consentimiento.

Para cumplir esta última prescripción a los directores de escuelas se les señaló el deber de requerir por escrito de los padres de familia su venia. A los que no querían que sus hijos participaran de la clase de doctrina, les bastaba manifestarlo así. Ninguna razón les era requerida.

Como se ve, la campaña emprendida no tiene razón de ser. Ningún derecho ha sido lesionado. El respeto a las creencias ajenas al catolicismo, se ha llevado tan lejos, que ningún país puede presentar otro mayor.

Y puesto que esa enseñanza se da tan sólo a los que tienen venia de sus padres para recibirla: ¿por qué se les quiere privar, por mandato de la ley, de ese beneficio, ya que a nadie cuesta dinero, ni a nadie, ni a nada perjudica?

El plan es claro pero ingrato. En nombre de un liberalismo mal entendido, se quiere poner candado a los misioneros de la doctrina católica, lo cual es una brava manera de entender y efectuar la libertad.

Suponemos que el objeto de la campaña es impedir esa enseñanza en las escuelas. Con Menchaca y Herrera en el gobierno, lo van a conseguir. Se trata de dos gobernantes que entienden su misión persiguiendo curas.... Dos Conforti del litoral.

———(o)———

Puerto de Santa Fe

Publicamos a continuación, la estadística de tracción del puerto de Santa Fe por los años 1911 y 1912, respectivamente:

	Wagones	Kilógramos	Importe
Enero:			
Entrados	865	14.382.000	— —
Salidos	27	458.000	— —
Febrero:			
Entrados	663	10.735.700	1.621.44
Salidos	102	1.652.600	489.48
Marzo:			
Entrados	338	5.657.700	857.56
Salidos	104	2.457.800	729.52
Abril:			
Entrados	451	7.270.500	*1.120.59
Salidos	497	14.023.000	1.234.29
Mayo:			
Entrados	1207	19.613.230	3.005.16
Salidos	584	15.678.600	4.573.25
Junio:			
Entrados	686	11.578.100	1.936.50
Salidos	400	10.489.000	*3.110.40
Julio			
Entrados	540	8.744.200	1.521.83
Salidos	511	10.263.300	3.078.49
Agosto:			
Entrados	690	11.524.900	1.855.12
Salidos	251	5.657.230	1.697.45
Totales:	7.966	150.265.800	29.835.21
Enero:			
Entrados	2089	33.070.700	4.970.15
Salidos	1115	15.896.500	4.720.10
Febrero:			
Entrados	/3531	58.378.700	8.762.37
Salidos	332	6.449.900	1.919.37
Marzo:			
Entrados	4530	78.543.000	11.797.28
Salidos	671	14.633.500	4.390.05
Abril:			
Entrados	4392	72.643.600	10.931.50
Salidos	1053	18.417.300	5.301.40
Mayo:			
Entrados	2853	44.637.100	6.703.10
Salidos	603	11.503.100	3.358.32
Junio:			
Entrados	2389	33.250.800	5.718.79
Salidos	1501	23.919.000	7.112.—
Julio			
Entrados	2440	38.093.200	5.803.97
Salidos	1320	25.311.500	7.381.25
Agosto:			
Entrados	2352	37.036.000	5.558.41
Salidos	663	14.494.600	4.216.93
Totales:	31.947	532.332.500	98.648.41
Resumen:			
1912	31.947	532.332.500	98.648.41
1911	7.966	150.265.800	29.835.21
Diferencia:			
1912	23.981	382.066.700	68.813.20

Los concursos

Ante todo, pedimos disculpas al compañero de la sección «Barrios y Conventillos», si le quitamos asuntos de su jurisdicción. ¡Qué quiere, amigo! No hay temas.

Pero dirá el lector: ¿qué tienen de atingente los concursos escolares y la sección esa?

Ahí está lo extraordinario.

Lo lógico fuera que «Mediciones de educación» fueran a «Educacionales», mas no hay duda, que si en la casa del herrero cuchillo de palo, no es fácil hallar exceso de disciplina en... los congresos pedagógicos. Dígalo si no, el de San Juan, transformado en gallinero donde nadie se entendió, a pesar de estar constituído por maestros solamente.

Hay que oir los comentarios provocados por el veredicto de los «jurys»; en las esquinas, en los patios, de puerta a puerta y de escuela a escuela, corre la sin lucero como guadañadora Howard, que ni rastrojo deja.

¡Pobres jurados! Si nosotros lo fuéramos, nos daríamos por ofendidos y devolveríamos los honorarios percibidos.

¿Que no han cobrado nada por el cargo?

¿Pero es posible? ¡Qué tontos!

Aguanten, pues, el tijeretazo los señores esos, que de tan poca habilidad han usado, dejando descontentos a todos los que no obtuvieron premio.

Y nosotros, solacémonos en el espectáculo edificante de niños que apenas han asomado a la vida, pero que ya saben adoptar actitudes de protesta, y saben ya esgrimir la lengua contra respetables caballeros, que dejando la tranquilidad de sus ordinarios menesteres aceptan el molesto cargo de jueces, en obsequio a la cultura pública.

Como tema de conventillo es indudablemente interesante. Hablar de injusticias cometidas contra niños; de odio de clase o de círculo; despertar rebeldías, etc.; todo, todo eso es de primera agua democrática y muy adecuado para el ambiente.

En cambio, por más que torturemos el magín, no le hallamos el carácter en una escuela.

Ahí, nos parece más oportuno, hablar de moral, de geografía, aritmética o lo que fuese propio del plan de estudios.

El concurso es un acto de aplicabilidad existente en el matadero, y allí van los niños que quieran aprender el oficio de matarife.

Cada cosa en su lugar. ¿No le parece, señor presidente del Consejo?

———(o)———

EN FAVOR DE UN PROFESOR

Los alumnos de la Escuela de Comercio, que funciona en esta ciudad, se han dirigido al ministro del ramo con la nota siguiente:

Santa Fe, septiembre 17 de 1912.

Al señor ministro de instrucción pública. — S/D. — Los abajo firmados, alumnos de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, ante S. S. se presentan y exponen: Que teniendo conocimiento que en el presupuesto de gastos de 1913, piensa eliminarse a nuestro profesor de dactilografía, señor Santos Palma (hijo), y teniendo en cuenta que con esto se perjudicaría nuestros estudios, dado que el citado señor posee los conocimientos prácticos del manejo de máquinas de escribir; venimos por ésta, a solicitar muy encarecidamente, quiera S. S. hacer figurar en el mencionado presupuesto al señor Palma, favor que tendremos muy en cuenta y sabremos agradecer al señor ministro.

Saludamos a S. S. con nuestra más distinguida consideración:

R. Bouvier, Nicolás Vico, P. Castillo Manuel A. Cuena, A. Segnazi, Fernando Res, Manuel Espino, Raimundo Ramírez, V. Lerrao, J. Di Bernardo, Francisco Baldi, Américo Piga, Jorge Juliérac, Antonio Ferrari, Luis N. Nicoi, Juan Fazino, Pedro A. Gati, Ponce, Arnaldo S. Ravarola, Dante Tessuto, F. Morello, Angel Farajola, Raúl Núñez, Juan Garzo, Francisco Mác, Albino García, José Bernardi, Angel Pérez, Víctor Aviles, N. Bini, Alberto García, José A. Maciel, Eduardo Cámara, Bernale, J. Palladi, Paunaunes, G. Courant, P. Frousse, siguen las firmas.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Denuncia desestimada

Fue desestimada la denuncia contra el sargento de policía de Irigoyen, presentada por el vecino de aquel punto señor Ignacio Ochoa.

Trabajo terminado

Fué aprobado el certificado final de los trabajos de construcción del cerco para el puerto, ejecutado por los señores Nava e Invaldi, aplicándoseles una multa de 300 pesos por no haber entregado a tiempo dicho trabajo.

No ha lugar

No se hizo lugar al pedido de los señores Dreyfus y Cía., consistente en una prórroga de 5 años del arrendamiento de unos terrenos en el puerto.

Liquidacion de adoquinado

Se mandó liquidar a favor de los señores Nicolás Botta Hnos. el importe del adoquinado de la calle, frente a la casa de gobierno entre las de San Martín y San Gerónimo.

Propuesta aceptada

Fué aprobada la propuesta de Antonio Cabarra para las refacciones de la caballeriza de la jefatura de esta capital y por un precio igual al presupuesto oficial.

Tierra para plaza

Destínase, en el pueblo de San Urbano, la plaza comprendida entre las calles 25 de Mayo, al norte; Moreno, al este; San Lorenzo, al sud y Rivadavia al oeste, para la construcción de las oficinas públicas de dicho pueblo.

Fiador aceptado

Se aceptó a Guillermo Dimmer, como fiador del expendedor de guías de Venado Tuerto.

Licitación de títulos

Ordénase la licitación de títulos de deuda consolidada, de la provincia, ley 14 de agosto de 1893, y deuda pública, ley 1555 de 6 por ciento de interés.

Las propuestas se abrirán el 5 de octubre a las diez de la mañana, en el ministerio de hacienda.

Renuncias y nombramientos

Nombróse expendedor de estampillas en Cayastacito a Santiago Murillo, y archivero de la dirección de obras públicas, don José Montenegro, en reemplazo de Francisco Echevarría que pasó a otro puesto.

Nombráronse en los tribunales de la 2ª circunscripción judicial, agente fiscal, al doctor Ramón E. Avila; defensor de pobres e incapaces, en reemplazo de éste, al doctor Emilio J. Paretti; juez de paz letrado de la 2ª sección, en sustitución de este último, al doctor Hernán L. del Campo.

—Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, al actual agente fiscal doctor Mateo Quijano.

—Se confirmó a Domingo Serighetti, en el cargo de jefe de la oficina de registro civil de San Lorenzo, y nombráronse en la misma oficina: 2º jefe, en reemplazo de Agustín Gómez Panelo, que hizo abandono del puesto, a don Simón V. Flores, y secretario, Alfredo Ponazzola.

Comisiones de fomento

Reelígense a los señores Pablo Vidal y Nicolás Terraghi, en los cargos de miembros de la comisión de fomento de Soldini y Pérez.

—Apruébase la inversión de 250 pesos, hecha por la comisión de fomento de Ramona, en arreglos de caminos.

—Se mandó pagar al señor Carlos Forest y Cía, la suma de 1810 pesos, importe de dos copas de plata adquiridas por el ministerio de agricultura, para destinarlas como premio en las exposiciones rurales de Santa Fe y Rosario.

Autorízase a la comisión de fomento de Pilar, a invertir de sus rentas propias, la suma de tres mil pesos moneda nacional, en terraplenamiento de diez mil metros de calles y caminos públicos, debiendo llamar a licitación privada.

Alambrados y caminos

Se intimó a los señores Tomás Alberio y Antonio Charaviglia, para que dentro de treinta días dejen libre el camino que han estrechado en Peña Italia.

———(o)———

Como se pide

Santa Fe, septiembre 18 de 1912.

Señor director de SANTA FE:

Ruego a usted la publicación de la nota siguiente:

Señora presidente de la Sociedad de Beneficencia.—Esperanza.

De mi consideración distinguida:

Me permito acompañarle un giro N.º 8012 a su orden y cargo de esa sucursal del Banco de la Nación Argentina, por quinientos pesos moneda nacional legal.

Esta cantidad es la que como indemnización y para darle destino de beneficencia, exigí del señor Francisco Aliato, para aceptar la retractación que ha presentado en el juicio que por injurias graves y calumnias le promoví a raíz de la publicación que con la firma de dicho señor apareció en el diario «El Colono» de fecha 23 de julio del año actual.

Por razones fáciles de comprender, he elegido la Sociedad de Beneficencia de mi pueblo destinando esa suma para el sostenimiento del Hospital de Caridad, que Vd. tan dignamente preside.

Saluda a Vd. atentamente S. S. S.—Faustino A. Henry.

A PEDIDO

Santa Fe, septiembre 13 de 1912.

A la New York Life Insurance Company.—Buenos Aires.

Muy señores míos:

En este momento he recibido por intermedio de su agente en ésta, el señor Carlos A. Viaut, un cheque a mi orden y a cargo del Banco de la Nación Argentina por la suma de pesos 38.777.35 c. l., en saldo total de las dos pólizas por pesos 29.000 y pesos 15.000 c. legal, respectivamente, en que tenía asegurada su vida mi finado esposo don Ricardo Amadeo Candioti, en esa compañía.

La diferencia entre el importe del cheque y el de las pólizas arriba mencionadas representa la devolución de la mitad de los premios abonados por uno de ellos y que, en virtud de una cláusula especial contenida en la misma, son devueltos a la beneficiaria del seguro al producirse el fallecimiento del asegurado dentro del período de acumulación de 20 años de la póliza.

Muy agradecida de las atenciones recibidas, por cuanto no he tenido que molestarme a pesar de haber ocurrido el fallecimiento en San Paolo (Brasil).

De Vdes. atte. y S. S.—Ana María Ferret de Candioti.

1482 s. 18 v. 25 sep.